

Informe del Producto Desarrollado de la Práctica

Esta práctica surgió en el año 2024, consiste en una inteligencia artificial Chatbot conversacional, que fue creada para atender solicitudes de información y resolver dudas en materia de transparencia; La ciudadanía envía un mensaje de texto a través de la aplicación de mensajería Whatsapp, donde un bot le responde de manera inmediata, que a su vez cuenta con una base de datos en materia de transparencia, respondiendo, dando información y atendiendo a la población en general de los siguientes temas:

- Acceso a la Información
- Datos Personales
- Comité de Transparencia
- Obligaciones de Transparencia
- Normatividad
- Difusión de Sentencias
- Gobierno y Justicia Abierta

La razón principal del desarrollo del Chatbot fue poner la información en materia de transparencia de manera expedita a la ciudadanía, así como resolver dudas y recibir y dar solicitudes de información directamente a sus dispositivos móviles.

Desde que se difundió el chat la ciudadanía se ha puesto en contacto con el chat donde han resuelto sus dudas, han encontrado la información que buscaban y también se les ha brindado a los compañeros del Poder Judicial orientación en cuanto al testado y el uso de los softwares.